

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 15/12/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

| | |
|-----------------------------|--|
| CLAVE DE COTIZACIÓN | TUCACCB |
| SERIE | 08 |
| TIPO DE ASAMBLEA | TENEDORES |
| FECHA DE CELEBRACIÓN | 27/12/2023 |
| HORA | 11:00 |
| LUGAR | En las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México |

ORDEN DEL DÍA

I. Informe del Fiduciario respecto al estado que guarda el patrimonio del Fideicomiso, incluyendo sin limitar: (i) los recursos recibidos en las Cuentas del Fideicomiso y aplicación de los mismos de conformidad con los términos del Fideicomiso y (ii) los rendimientos de las inversiones permitidas del Patrimonio del Fideicomiso por el periodo comprendido del 1º de enero de 2023 al 31 de octubre de 2023. Acciones y resoluciones al respecto.

II. Informe de la Compañía Concesionaria respecto al caso fortuito y daños ocasionados por el Huracán "Otis", ocurrido el 24 de octubre de 2023. Acciones y resoluciones al respecto.

III. Informe de la Compañía Concesionaria respecto a los daños ocasionados en el Túnel a raíz del Huracán "Otis" y su repercusión en los ingresos estimados en el proyecto. Acciones y resoluciones al respecto.

IV. Propuesta, discusión y, en su caso, otorgamiento de dispensas respecto (i) al rompimiento de la prelación y uso de los recursos de la Cuenta General establecida en la Clausula Nueve, Sección 9.4 y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso para las siguientes tres Fechas de Amortización de Principal e Intereses programadas, lo anterior derivado de la pérdida de ingresos proyectada como consecuencia de los daños causados por el Huracán "Otis" y (ii) aprobación del uso de los recursos de la Cuenta del Fondo de Reserva para el pago de Amortización de Principal e Intereses en forma distinta a lo previsto en los Documentos de la Operación que resulten aplicables. Acciones y resoluciones al respecto.

V. Propuesta, discusión y, en su caso, otorgamiento de dispensas, entre otros, a efecto de: (i) autorizar la dispensa parcial respecto de los pagos de la amortización del principal según lo establecido en la cláusula 21 del Título de fecha 27 de junio de 2014 por las siguientes tres Fechas de Amortización de Principal e Intereses programadas de acuerdo al esquema presentado por la concesionaria; las cantidades correspondientes, así como los intereses ordinarios, mismos que serán pagados con los recursos de la Cuenta del Fondo de Reserva, y (ii) los montos no cubiertos de la amortización de principal por las siguientes tres Fechas de Amortización de Principal e Intereses programadas sean prorrateados en partes iguales entre el resto de las fechas programadas de Amortización de Principal e Intereses proyectadas hasta la Fecha de Vencimiento, en el entendido, que el anterior no será considerado un incumplimiento y, en consecuencia, no resultará aplicable el Interés Moratorio estipulado en la cláusula 29 del Título por la dispensa del pago de la Amortización del Principal de los Certificados Bursátiles mencionada en el inciso (i) anterior. Acciones y resoluciones al respecto.

VI. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 15/12/2023

general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de Marisol Osuna Hernández y/o Edgar Javier García Aguilar, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente segunda convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (mosunah@monex.com.mx) o vía telefónica (55 5231-0334) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.